

Informe de  
**Resultados**  
2013-2014



PODER JUDICIAL  
DURANGO



PRIMER ESTADO EN IMPLEMENTAR  
EL CÓDIGO NACIONAL DE  
PROCEDIMIENTOS PENALES

**Dr. Apolonio Betancourt Ruíz**  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura

Justicia para Todos Poder Judicial del Estado de Durango



• *Justicia para Todos* •

# Tribunal Superior de Justicia

Dr. J. Apolonio Betancourt Ruíz  
Magistrado Presidente

Magistrado Gerardo Antonio Gallegos Isais

Magistrada Martha Xóchitl Hernández Leyva

Magistrado Enrique García Carranza

Magistrada Rocio Valles Martínez

Magistrada Susana Pacheco Rodríguez

Magistrado Jorge Antonio Bracho Ruiz

Magistrado Francisco Luis Quiñones Ruiz

Magistrado José Gerardo Favela Vargas

Magistrada Lilia Esther Tébar Rodríguez

Magistrado Enrique Benítez Vargas

Magistrado Juan Francisco Vázquez Novoa

Magistrado Aurelio Alvarado Favila

Magistrado Héctor Javier Rosales Badillo

Magistrada Juana Margarita Peralta Caballero

Magistrado José Elías Bechelani de la Parra

Magistrado Juan Guillermo Toro Lerma

Magistrado Juan Antonio Ramos Rentería

Magistrada María del Refugio Bobadilla Saucedo

Dr. Jesús Alvarado Espinosa  
Secretario General de Acuerdos del Pleno

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a los artículos 164 y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 12, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en esta edición impresa se plasma el Informe de Resultados 2013-2014.

Este documento es un balance del estado que guarda la administración e impartición de justicia en la entidad, y detalla las principales acciones que hemos realizado en el Poder Judicial, entre el 16 de agosto de 2013 y el 30 de junio de 2014.

Nuestro actuar gira en torno al Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018, y tiene su fundamento en el derecho humano de acceso a la justicia, que implica una administración de la justicia imparcial, expedita, transparente y eficaz, que brinde a la sociedad la solución de controversias para preservar el orden del Estado Constitucional.

Con la reforma integral a la Constitución local, promulgada el día 29 de agosto de 2013, el Tribunal Superior de Justicia se constituye en garante de la supremacía y control de la Constitución, a través de la Sala de Control Constitucional, y el Poder Judicial se fortalece con la incorporación del Tribunal Laboral Burocrático y la implementación del Sistema Penal Acusatorio en la Región Laguna de Durango.

En el contexto nacional, Durango es la primera entidad federativa en implementar el Código Nacional de Procedimientos Penales, promovido por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, acción trascendental en la vida jurídica del país.

En el Poder Judicial del Estado de Durango seguimos trabajando para cumplir con nuestra encomienda de impartir justicia para todos; y sumando voluntades y esfuerzos con los Poderes del Estado, particularmente con el titular del Ejecutivo el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado Durango, quien sin reservas nos ha brindado su apoyo institucional.



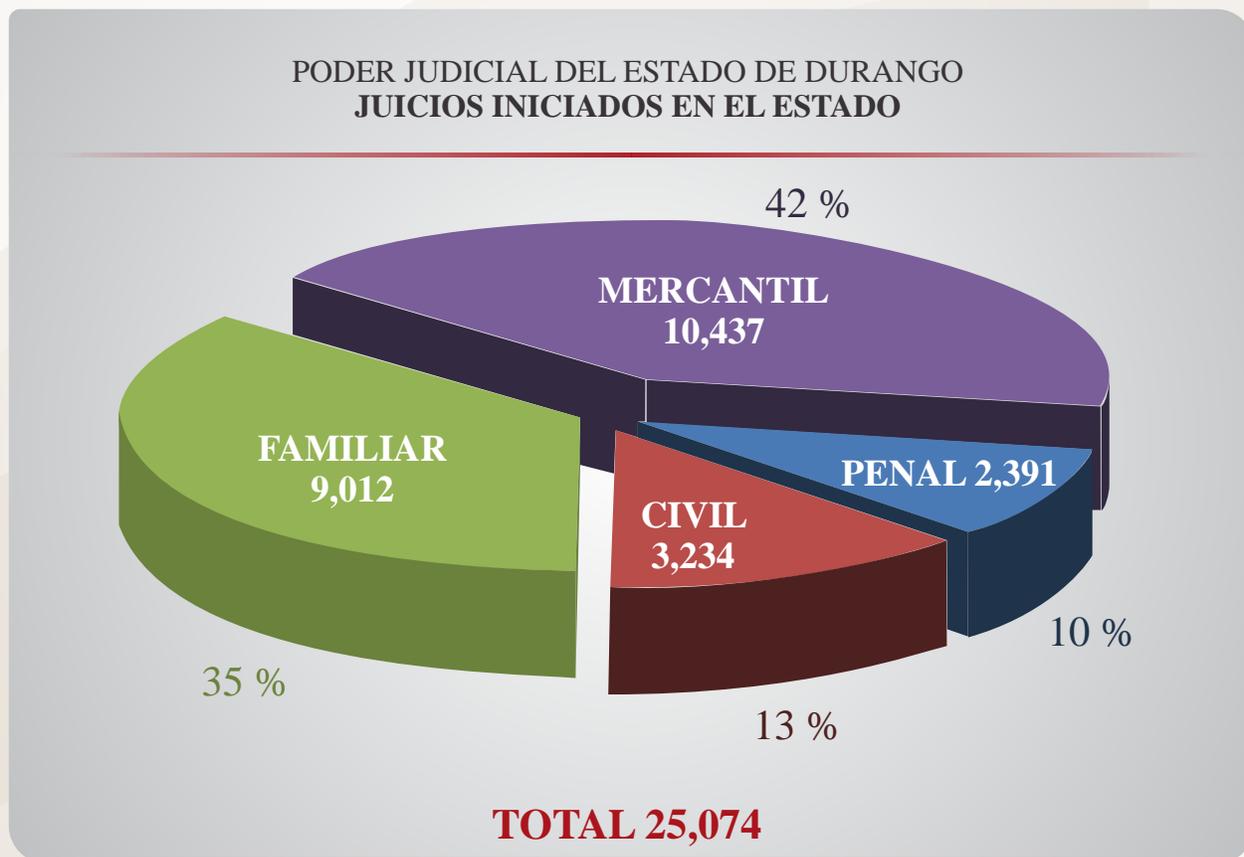
Capítulo	Página
 <b>1</b> Actividad Jurisdiccional de Primera Instancia	1
 <b>2</b> Actividad Jurisdiccional de Segunda Instancia	5
 <b>3</b> Sistema Penal Acusatorio   Gómez Palacio, Dgo.	15
 <b>4</b> Consejo de la Judicatura	17
 <b>5</b> Universidad Judicial	33
 <b>6</b> Código Nacional de Procedimientos Penales	37
 <b>7</b> Relaciones interinstitucionales	39
 <b>8</b> Infraestructura	41
 <b>9</b> Voluntariado	42
 <b>10</b> Anexo financiero	47



## 1 Actividad Jurisdiccional de Primera Instancia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

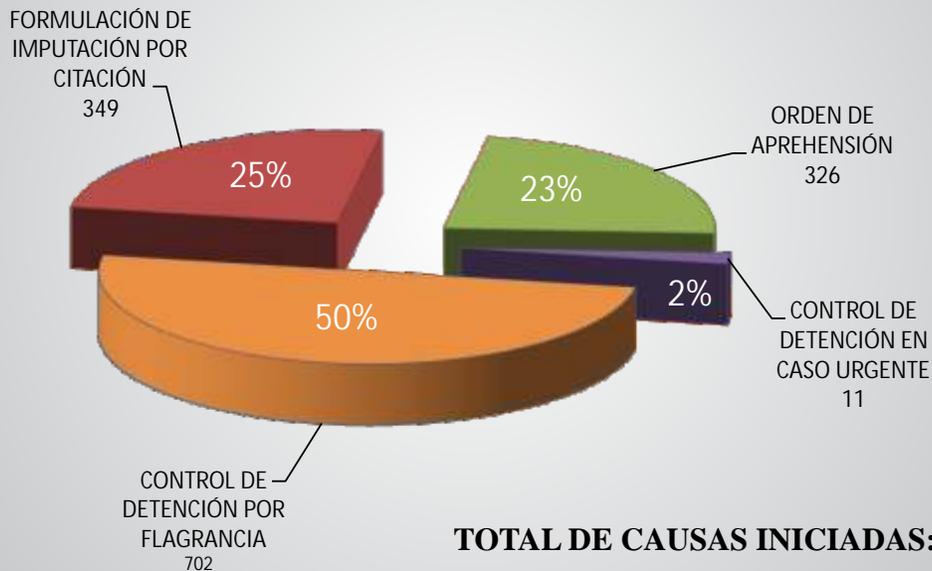
La actividad jurisdiccional se distribuye en el estado en trece Distritos Judiciales y se ejerce a través de Juzgados de Primera Instancia, especializados en materia civil, familiar, mercantil y penal tradicional, y de jurisdicción mixta. En materia penal, los Juzgados de Control y de Enjuiciamiento conocen del Nuevo Sistema de Justicia Penal.



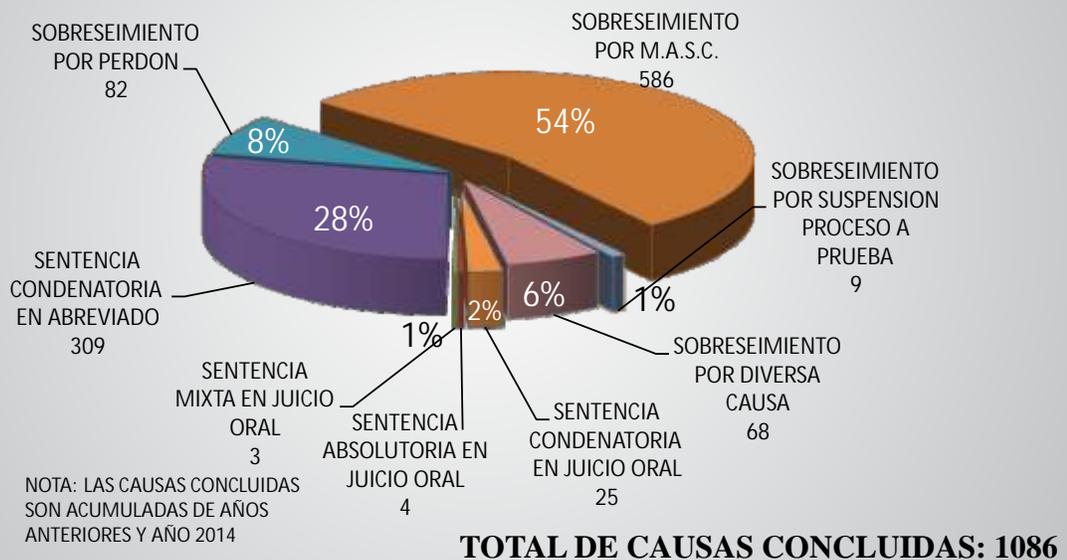
MERCANTIL	10,437	42%
FAMILIAR	9,012	35 %
CIVIL	3,234	13%
PENAL	2,391	10%



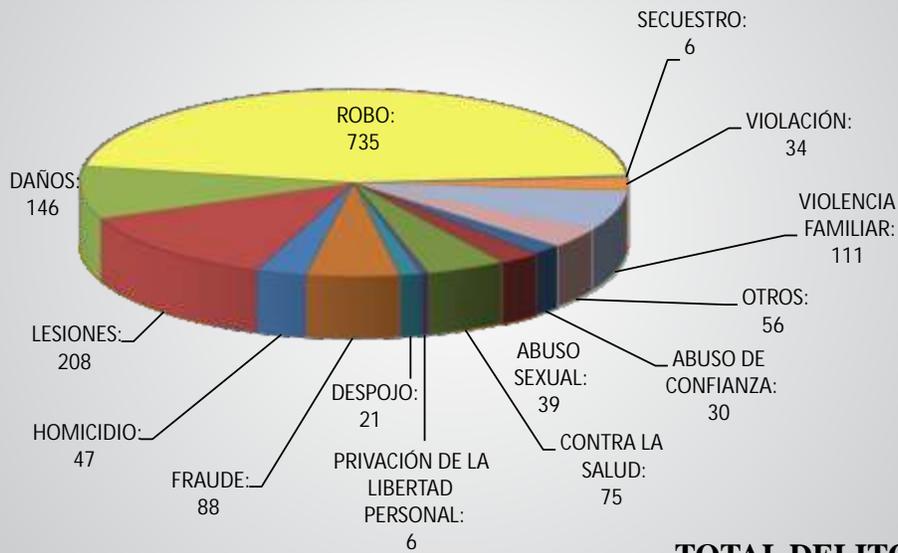
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
**CAUSAS INICIADAS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**



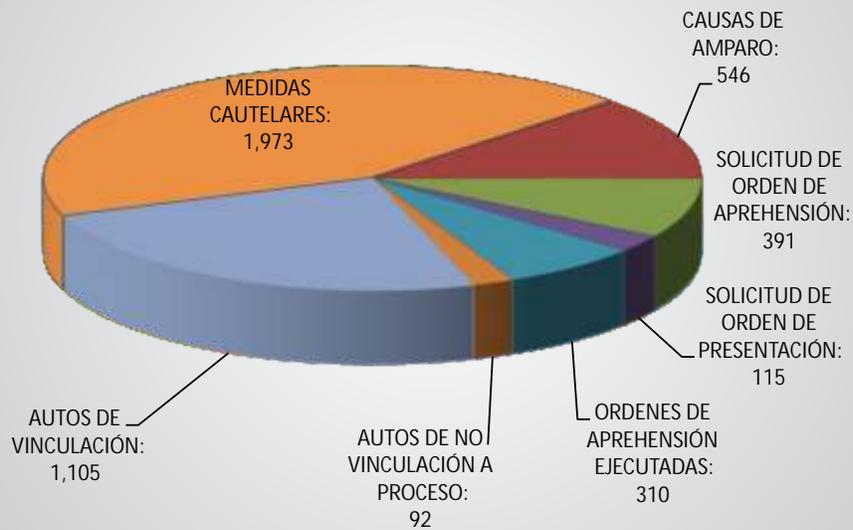
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
**CAUSAS CONCLUIDAS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
DELITOS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
AUDIENCIAS REALIZADAS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**





## 1 Actividad Jurisdiccional de Segunda Instancia

### Tribunal Superior de Justicia

El Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial; funciona en Pleno y en Salas, y se integra con diecinueve magistrados numerarios. De entre los Magistrados se designa a su Presidente, quien no integra Sala. En el periodo que se informa llevó a cabo:

39 Sesiones ordinarias

6 Sesiones extraordinarias

6 Sesiones solemnes

Y ordenó:

247 determinaciones del Pleno

65 Requerimientos federales

{ 41 Presidente  
24 Secretario General

6 Procedimientos de Pleno  
(Tocas)

26 Procedimientos administrativos

{ 20 Presidencia  
6 Secretaría General

67 Cumplimientos a Ejecutorias

8 Amparos

{ 3 Pleno  
5 Presidencia

1007 Expedientes turnados

3711 Exhortos tramitados

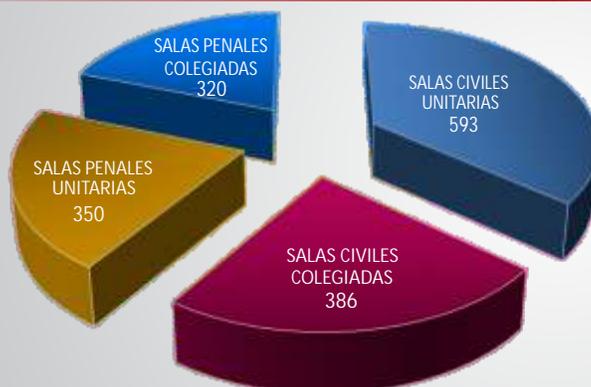
567 Incompetencias

219 Prácticas profesionales  
liberadas

36 Títulos registrados

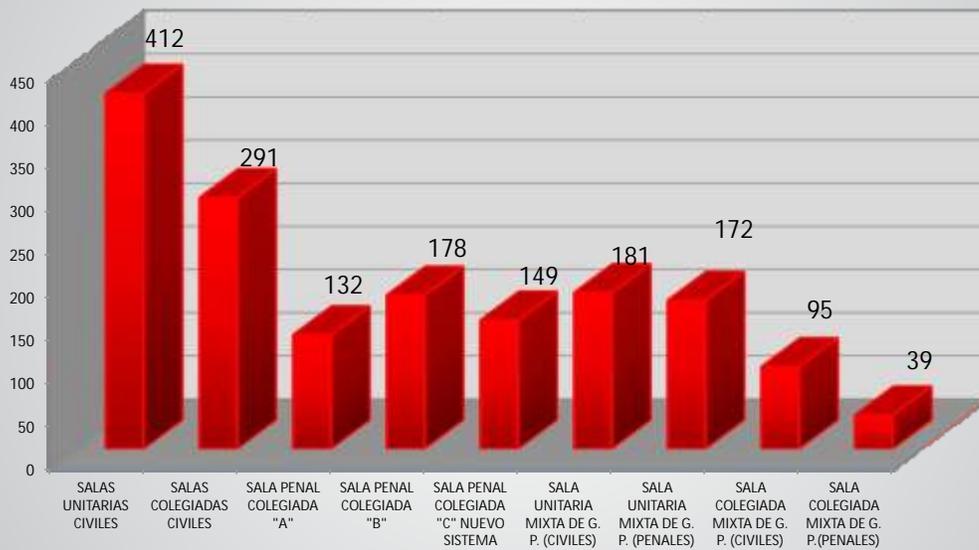
65 legalizaciones de firmas

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
**TOCAS EN SALAS UNITARIAS Y COLEGIADAS DEL ESTADO**  
PERIODO 16 DE AGOSTO DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2014



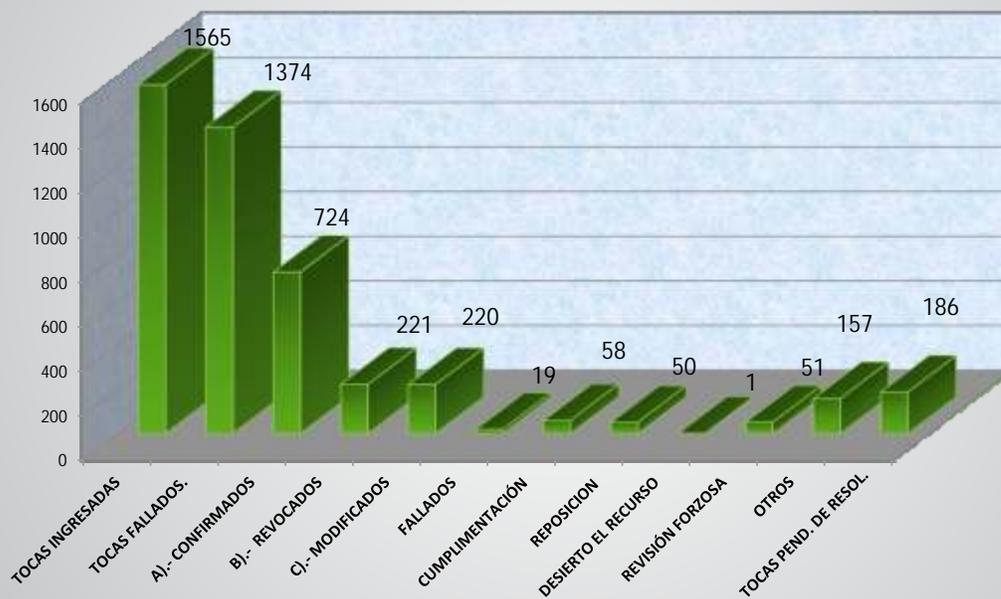
**TOTAL DE TOCAS  
EN SALAS  
1,649**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
SORTEO DE TOCAS EN SALAS UNITARIAS Y COLEGIADAS DEL ESTADO**



**TOTAL: 1,649**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
TOCAS CIVILES Y PENALES EN SALAS UNITARIAS Y COLEGIADAS DEL ESTADO**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LAS SALAS CIVILES Y PENALES DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA ASÍ COMO RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE AMPARO

**SALAS CIVILES DE LA CAPITAL**

CONCEPTO	UNITARIAS		SUB-TOTAL	COLEGIADA			SUB-TOTAL	TOTAL
	1A. SALA	2A. SALA		1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		
AMP. INTERPUESTOS	49	31	80	42	47	56	145	225
AMP. ADMITIDOS				22	34	32	88	88
AMP. CONCEDIDOS	6	6	12	1	5	6	12	24
AMP. NEGADOS	14	13	27	20	19	17	56	83
AMP. SOBRESEIDOS	13	9	22	0	1	3	4	26
AMP. DESECHADOS	2	0	2	5	5	5	15	17

**SALAS PENALES DE LA CAPITAL**

CONCEPTO	UNITARIAS		SUB-TOTAL	PENALES			SUB-TOTAL	TOTAL
	1A. SALA	2A. SALA		1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		
AMP. INTERPUESTOS	8	6	14	25	12	20	57	71
AMP. CONCEDIDOS	3	2	5	10	10	4	24	29
AMP. NEGADOS	3	6	9	6	3	1	10	19
AMP. SOBRESEIDOS	3	6	9	0	1	1	2	11
AMP. DESECHADOS	0	0	0	1	1	2	4	4
INCOMPETENCIA	0	0	0	1	0	0	1	1
IMPROCEDENTE	0	0	0	0	1	0	1	1

**SALA COLEGIADA MIXTA DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**

CONCEPTO	CIVILES			SUB-TOTAL	PENALES			SUB-TOTAL	TOTAL
	1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		
AMP. INTERPUESTOS	20	18	13	51	4	2	2	8	59
AMP. CONCEDIDOS	3	2	3	8	1	1	2	4	12
AMP. NEGADOS	9	16	13	38	1	2	0	3	41
AMP. SOBRESEIDOS	2	1	0	3	0	0	0	0	3
AMP. DESECHADOS	0	2	0	2	0	0	1	1	3
AMP. INSUBSISTENTES	0	0	0	0	0	0	1	1	1
AMP. NO INTERPUESTOS	0	0	0	0	1	0	0	1	1

**SALAS UNITARIAS REGIONALES  
CIVIL Y PENAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**

CONCEPTO	CIVILES	PENALES
AMP. INTERPUESTOS	26	10
AMP. CONCEDIDOS	8	0
AMP. NEGADOS	7	2
AMP. SOBRESEIDOS	3	0
AMP. DESECHADOS	1	0

**SALA PENAL COLEGIADA NUEVO  
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

CONCEPTO	SALA COLEGIADA		TOTAL
	DIRECTOS	INDIRECTOS	
AMP. INTERPUESTOS	42	25	67
AMP. ADMITIDOS	29	24	53
AMP. CONCEDIDOS	9	13	22
AMP. NEGADOS	7	17	24
AMP. DESECHADOS	4	1	5
AMP. SOBRESEIDOS	3	10	13
SIN COMPETENCIA	0	0	0

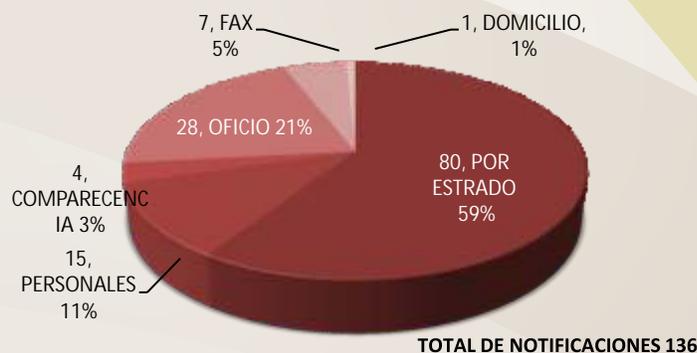
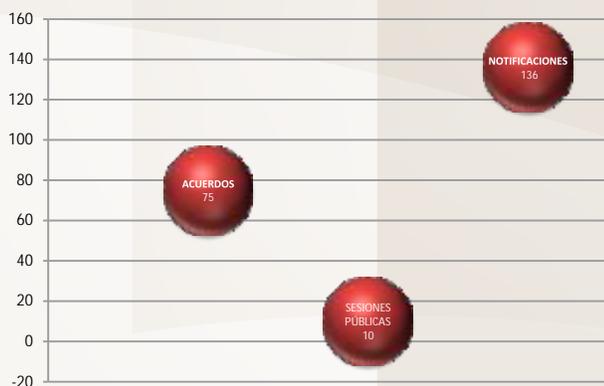
CONCEPTO	CONCEDIDOS	TOTAL
TOCAS DE CASACION	8	8
AMP. DESECHADOS	1	1
AMP. PEND./RESOLUCIÓN	0	0

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

El Tribunal Electoral es la autoridad jurisdiccional encargada de conocer y resolver los conflictos en materia electoral y funciona de forma permanente en una Sala Colegiada integrada por tres magistrados.

En el periodo que se informa, se recibieron **15** medios de impugnación, de los cuales **6** correspondieron a juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y **9** a juicio electoral. También se resolvieron **2** asuntos generales.

Para la debida sustanciación y resolución de los medios de impugnación se realizaron:



A partir del 25 de junio de 2014, en cumplimiento a la reforma Constitucional político-electoral, de acuerdo al decreto número 171, aprobado el 18 de junio de 2014, por la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, número 14 EXT de fecha 24 de junio de 2014, el Tribunal Electoral dejó de formar parte del Poder Judicial del Estado de Durango para constituirse como un Órgano Constitucional Autónomo.

## TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES

El Tribunal para Menores Infractores es competente para resolver las conductas tipificadas como delitos cometidas por personas que tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.



TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
**AUDIENCIAS REALIZADAS POR LOS JUZGADOS DE MENORES NSJP**

AUDIENCIAS	Juzgado 1º con residencia en Durango	Juzgado 2º con residencia en Durango	Juzgado 1º con residencia en Gómez Palacio	Juzgado 2º con residencia en Gómez Palacio
Control de Detención	68	18	6	34
Formulación de Imputación	85	18	10	38
Vinculación a Proceso	75	13	10	40
Audiencia Intermedia	108	19	4	90
Suspensión de Juicio a Prueba	12	5	1	25
Juicio Oral	61	90	0	63
Comunicación de Sentencia	61	48	0	42
Individualización de Medida	8	8	0	3
Lectura de Sentencia	1	0	0	42
<b>TOTAL</b>	<b>478</b>	<b>219</b>	<b>31</b>	<b>377</b>

**UNIDAD DE DIAGNÓSTICO DEL  
TRIBUNAL PARA MENORES  
INFRACTORES.**

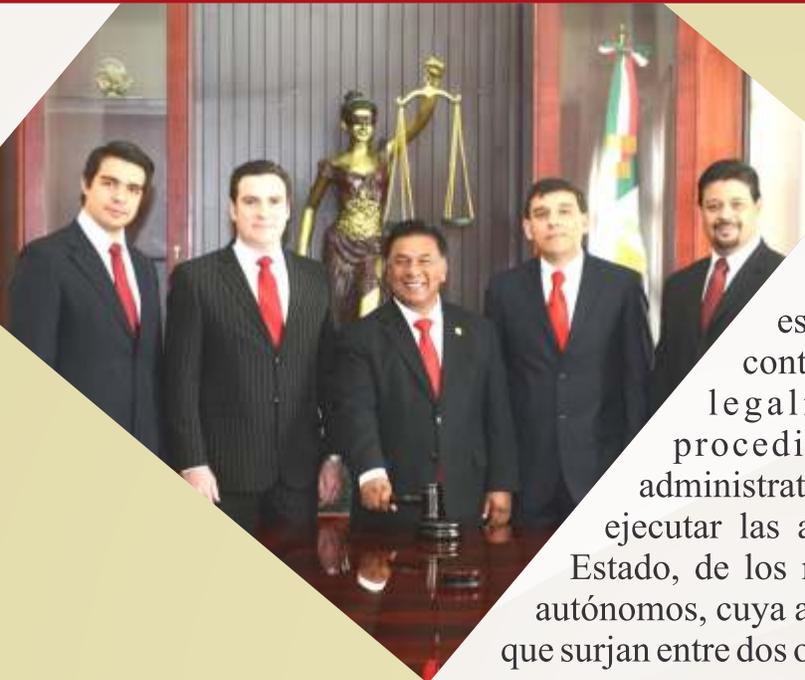
La Unidad de Diagnóstico, en general, realizó 197 estudios psicológicos, 221 estudios familiares, que a su vez generaron 176 dictámenes técnicos, los cuales fueron emitidos de manera oral en audiencia de debate, luego de que el Juez de Menores dictara la responsabilidad correspondiente de los menores.

Luego de que se ha dictado la sentencia correspondiente, la Unidad de Diagnóstico colabora con los Juzgados de Ejecución. Para tal fin, se han elaborado 151 Planes Individuales, en los que se indica la forma en que deberán ser cumplimentadas las medidas decretadas por el Juez. De igual forma, se realiza un seguimiento de

campo de cada uno de los planes, por lo que se llevaron a cabo 202 visitas domiciliarias y familiares, y 578 seguimientos de control.

Los seguimientos de control implican el manejo de constancias y documentos que acreditan el acatamiento de los menores; lo cual es comunicado al Juez de Ejecución. En este aspecto, se han realizado 256 informes mensuales y bimestrales.

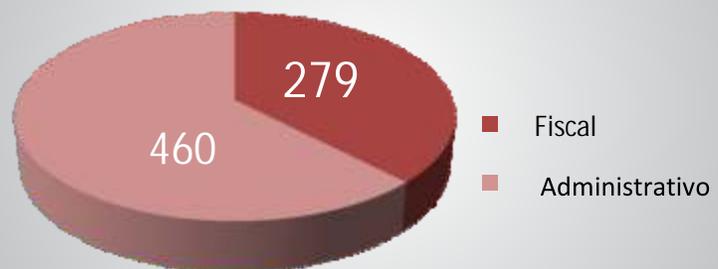
Por otra parte, el órgano técnico, realizó 19 canalizaciones a diversas instituciones con quienes se tiene convenios previamente consolidados, especialmente de tratamiento contra adicciones para garantizar a los menores de edad una sana reintegración a la sociedad.



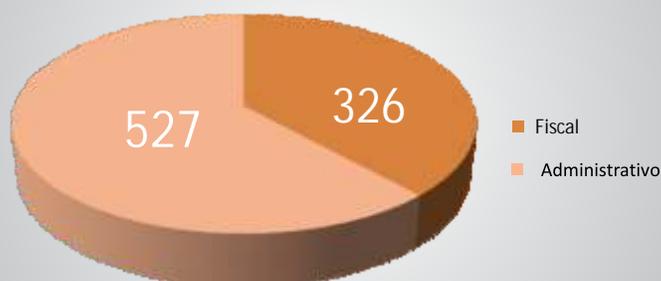
## TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

El Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa es la autoridad jurisdiccional que conoce de las controversias que se susciten en relación a la legalidad, interpretación, cumplimiento, procedimientos y resoluciones de naturaleza administrativa y fiscal, que emitan, ejecuten o traten de ejecutar las autoridades de la administración pública del Estado, de los municipios y de los órganos constitucionales autónomos, cuya actuación afecte a los particulares, así como las que surjan entre dos o más entidades públicas.

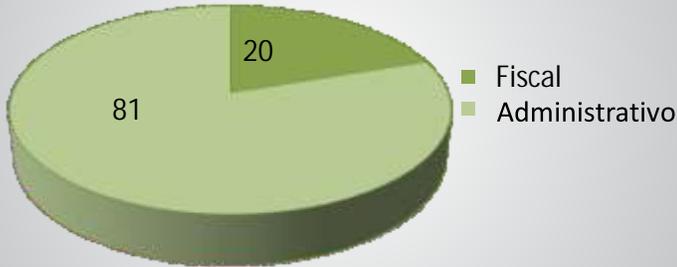
JUICIOS ADMITIDOS



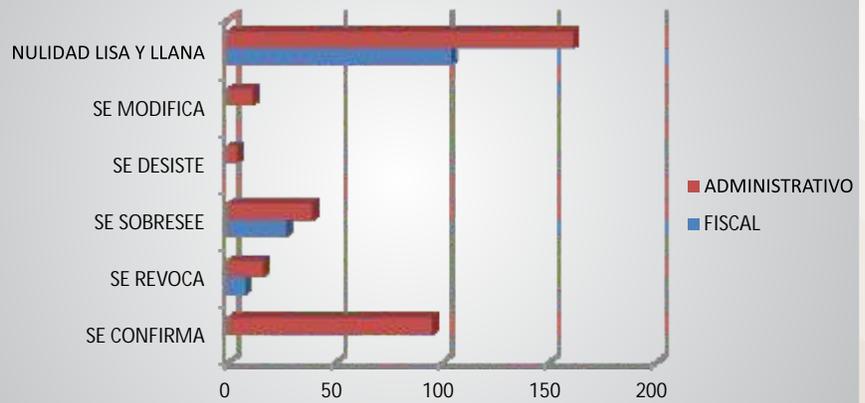
JUICIOS CONCLUIDOS



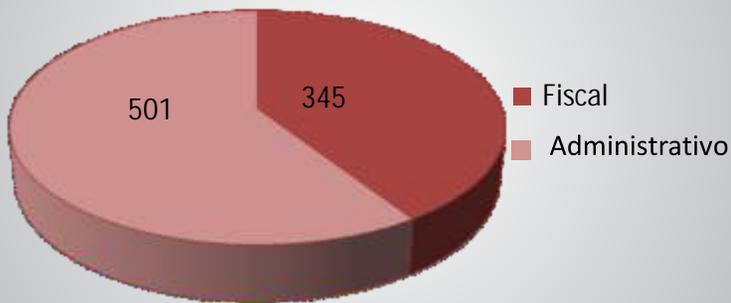
### TOTAL DE PREVENCIONES



### SENTENCIAS



### JUICIOS RECIBIDOS



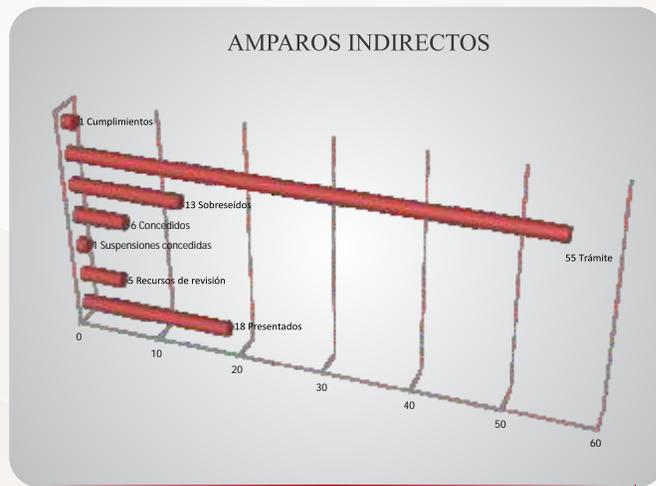
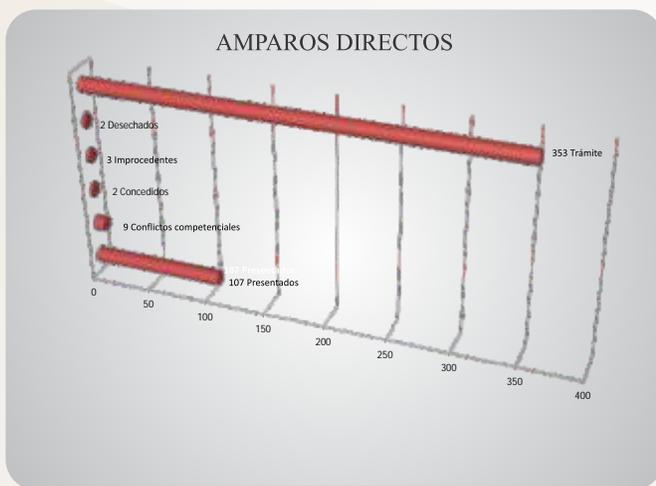


## Tribunal Laboral Burocrático

Es el órgano jurisdiccional competente para conocer de los conflictos que se susciten entre los trabajadores al servicio del estado y de los municipios, con motivo de las relaciones laborales; de los trabajadores entre sí; de éstos con los sindicatos en los que se encuentren afiliados; y de aquellos que se susciten entre sindicatos.

Con la reforma integral a la Constitución local que fue promulgada el día 29 de agosto de 2013, por el Gobernador del Estado de Durango, el C. P. Jorge Herrera Caldera, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje se incorporó al Poder Judicial del Estado, a partir del 1 de febrero de 2014, y se denomina el Tribunal Laboral Burocrático.





PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES	59
AVISOS DE RESCISIÓN	5
PAGOS DE SEGUROS A JUBILADOS	19
PAGOS DE SEGUROS A BENEFICIARIOS QUE AL FALLECIMIENTO ESTABAN ACTIVOS	3
PAGO DE SEGUROS A BENEFICIARIOS ACTIVOS	5
AUDIENCIAS RECIBIDAS	493
ASUNTOS EN TRÁMITE	3778
EXHORTOS	259
CONVENIOS CON EXPEDIENTE	117
CONVENIOS SIN EXPEDIENTE	212



### 3 Sistema Penal Acusatorio | Gómez Palacio, Dgo.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal ha sido una experiencia exitosa en Durango, gracias a la coordinación de los Tres Poderes del Estado. En diciembre de 2009 iniciaron los juicios orales en la ciudad de Durango con resultados satisfactorios.

En los Distritos Judiciales Segundo y Tercero del Estado, el 10 de junio del presente año, entró en operación el Nuevo Sistema de Justicia Penal con la vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Se realizan los trabajos correspondientes, en coordinación con el Organismo Implementador de la Reforma Penal, para poner en operación los juicios orales en los 10 distritos judiciales restantes.

Distintos poderes judiciales del país han intercambiado experiencias con Durango para capacitar a sus operadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; como Michoacán, Yucatán, Quintana Roo, Colima, Guanajuato y Jalisco.

Poderes del Estado en la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Laguna de Durango.



**Dr. Apolonio Betancourt Ruíz**  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura

**Nuevo Sistema  
de Justicia Penal  
Gómez Palacio, Dgo.  
Distritos Judiciales  
segundo y tercero**





**3** Consejo de la Judicatura



El Consejo de la Judicatura, es un órgano desconcentrado del Tribunal Superior de Justicia, encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado.

Para el ejercicio de sus funciones esta organizado en comisiones que auxilian de las diferentes direcciones y departamentos de la actividad jurisdiccional y administrativa, actualmente el Consejo de la Judicatura esta integrado por:

**Dr. Apolonio Betancourt Ruíz**  
Consejero Presidente

**Lic. Miguel Ángel Quiñones Orozco**  
Consejero Presidente de la Comisión  
de Administración

**Lic. Francisco José Reyes Estrada**  
Consejero Presidente de la Comisión  
de Carrera Judicial

**Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo**  
Consejero Presidente de la Comisión  
de Adscripción

**Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas**  
Consejera Presidenta de la Comisión  
de Disciplina

**Lic. Jesús Régulo Gámez Dávila**  
Consejero Presidente de la Comisión  
de Creación de Nuevos Órganos

**Lic. Gabriel Arce Galindo**  
Secretario Ejecutivo del Pleno, Carrera  
Judicial y Disciplina

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA

### Sesiones del Pleno

Ordinarias 42

Extraordinarias 8

**Quejas:** 32  
**Procedimientos  
de Oficio:** 11

**Procedimientos  
administrativos  
de responsabilidad**

SANCIÓN	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
Amonestación Privada	6	2	8
Amonestación Pública		1	1
Apercibimiento privado	3		3
Suspensión 15 días		3	3
Suspensión 30 días		1	1
Suspensión 58 días		1	1
Suspensión 67 días		1	1
Suspensión 80 días		1	1
Suspensión 3 meses 26 días		1	1
Suspensión 4 meses 2 días		1	1
	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>21</b>

TOTAL DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS: 19

Amparos promovidos contra actos del Consejo de la Judicatura: 3 los cuales se encuentran concluidos, en dos de ellos se sobreseyeron y el tercero no ampara ni protege.

**Juicios de Amparo promovidos**

## SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2014**

CLASIFICACIÓN	TOTAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	72,140,259
JUZGADOS DEL ESTADO	19,185,808
JUZGADOS DEL ESTADO-FORÁNEOS	12,269,024
CONSEJO DE LA JUDICATURA	135,720,907
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	18,043,007
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	32,392,304
TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES	10,846,457
TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	10,612,590
	<b>\$ 311,210,356</b>

De acuerdo al presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Durango para el año 2014, lo competente al Poder Judicial asciende a la cantidad de \$ 311,210,356.00 (Trescientos once millones doscientos diez mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), de los cuales el 87.3 por ciento serán administrados por el Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, es decir \$ 271,708,302.00 (Doscientos setenta y un mil millones setecientos ocho mil trescientos dos pesos 00/100 M.N.), los cuales incluyen también el presupuesto asignado a los juzgados del Estado y el Sistema de Justicia Penal.

El gasto total de enero a junio de 2014 asciende a la cantidad de \$ 118,130,039.71 (Ciento dieciocho millones ciento treinta mil treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), el cual representa un avance del ejercicio del 43.5 por ciento con respecto al presupuesto anual asignado el Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura en la Ley de Egresos del Estado de Durango para el ejercicio 2014. Dicho gasto se ha distribuido de la siguiente manera:

#### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PARTIDA	TOTAL	PORCENTAJE
<b>Servicios personales</b>	<b>103,999,958</b>	<b>88.04%</b>
<b>Materiales y suministros</b>	<b>4,084,723</b>	<b>3.46%</b>
<b>Servicios generales</b>	<b>7,661,779</b>	<b>6.48%</b>
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>2,383,579</b>	<b>2.02%</b>
<b>Total</b>	<b>118,130,039</b>	<b>100 %</b>

Por lo que ha de hacerse notar que la administración del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura es ordenada pues se respeta el gasto de funcionamiento del 12 por ciento en materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles, comparado con un 88 por ciento en servicios personales.

## DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR

El manejo del Fondo Auxiliar se ejerció de manera transparente y responsable. El resguardo de los valores que ingresaron por diversos mandatos judiciales debidamente motivados y fundamentados en ley, a las arcas de este Fondo durante el periodo del 16 de Agosto de 2013 al 30 de Junio de 2014, es de \$47,175,631.16 (Cuarenta y siete millones ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y un mil pesos 16/100 M.N.); y en ese mismo periodo se tuvieron egresos por un total de \$44,376,075.28 (Cuarenta y cuatro millones trescientos setenta y seis mil, setenta y cinco pesos 28/100 M.N). Por otra parte, el monto autorizado como apoyo al presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia y del H. Consejo de la Judicatura para destinarse al fortalecimiento del ejercicio fiscal 2014 es de \$4'550,000.00 (Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), de los cuales al mes de Junio de 2014, el Fondo Auxiliar ha transferido a la Secretaría Ejecutiva un total de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Apoyo al presupuesto Egresos 2014	Importe transferido a la Secretaría Ejecutiva	Mes	Por ejercer
<b>\$ 4,550,000.00</b>	<b>\$ 2,000,000.00</b>	<b>Enero</b>	<b>\$ 2,550,000.00</b>

Dicho monto autorizado proviene de los diversos ingresos con que cuenta el Poder Judicial, así como los intereses provenientes de las inversiones que se manejan actualmente.

	DEL 16 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 3,324,007.00</b>	<b>\$ 3,190,904.00</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>\$ 3,240,294.00</b>	<b>\$ 5,001,010.00</b>

Es importante destacar que, para responder a las demandas ciudadanas y los desafíos de nuestros tiempos se realizan acciones necesarias en una decisión de mejorar las condiciones de la impartición de justicia, realizando una disposición extraordinaria de \$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

## **PATRIMONIO DISPONIBLE**

Con la visión de fortalecer un Poder Judicial y dar consecución a los compromisos asumidos con los Duranguenses para la impartición de una justicia transparente y oportuna y resultado de una política de austeridad orientada a cimentar una administración eficaz y eficiente, el patrimonio del Fondo Auxiliar, ha permanecido estable; por lo que, a la fecha asciende a la cantidad de \$19,792,803.40 (Diecinueve millones setecientos noventa y dos ochocientos tres mil pesos 40/100 M.N.).

Con el fin de transparentar y certificar los procedimientos administrativos internos de revisión, se dio cumplimiento al Programa de Auditorías del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del año 2013, y actualmente se está llevando en tiempo y forma el relativo al año 2014 a los juzgados de los trece Distritos Judiciales. Así mismo esta Dirección es auditada anualmente tanto por la Dirección de Auditoría Interna del Poder Judicial, como por un despacho auditor externo.

## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL**

### **AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

Personal de la Dirección de Auditoría Interna realizó Auditoría a los Estados Financieros del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura correspondiente al ejercicio 2013, en la que se determinó lo siguiente:

- Se confirmó la recepción y depósito de las Ministraciones Presupuestales asignada en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2013, en las cuentas bancarias a nombre del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.
- Que los Estados Financieros muestran razonablemente la situación financiera del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura al 31 de diciembre de 2013.
- Que en lo general existe un adecuado control interno de los egresos y que los mismos son registrados correctamente.
- Que en lo general se cuenta con el respaldo documental que comprueba y justifica los egresos.
- Que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones bancarias respectivas.

## **COORDINACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA AL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AL EJERCICIO 2012.**

A través de la prestación de servicios de un despacho reconocido de auditores externos, en el periodo que se informa se realizó una auditoría al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al ejercicio 2012, obteniendo un dictamen firmado por el titular de dicho despacho, en el que se expresa lo siguiente:

*“En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus actividades, las variaciones en el patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las bases aplicables”.*

## **AUDITORÍA AL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AL EJERCICIO 2013.**

Personal de la Dirección de Auditoría Interna realizó revisión a los Estados Financieros del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondientes al ejercicio 2013, en la que se comprobó lo siguiente:

- El efectivo recibido por el Fondo Auxiliar es depositado con toda oportunidad.
- Las devoluciones de fianzas y consignaciones se encuentran respaldadas con el soporte documental correspondiente y cumplen con los lineamientos emitidos por el Consejo de la Judicatura.
- Los egresos se encuentran debidamente respaldados con los acuerdos emitidos por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia respectivos.
- Los registros contables son adecuados, presentando correctamente sus Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.
- Mensualmente se llevan a cabo conciliaciones bancarias.
- El Fondo Auxiliar cuenta con archivos organizados por Juzgado, en los que se desglosa e identifica plenamente el ingreso, devolución y/o saldo de cada una de las fianzas y consignaciones que ha recibido, mismo que coincide con los registros contables.
- Se transfirieron los registros contables de bienes Muebles e Inmuebles a la contabilidad del Tribunal Superior de Justicia.

## **PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

Con motivo de la readscripción de titulares de diversas áreas y para dar cumplimiento a la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango, se realizaron actas administrativas de 47 procesos de Entrega-Recepción.

## **DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL**

Con la finalidad de facilitar la presentación oportuna y adecuada de declaraciones patrimoniales por inicio o conclusión de cargo, así como de modificaciones anuales a presentar ante la Entidad de Auditoría Superior del Estado, se instaló el programa informático, se brindaron formatos y se brindó asesoría y apoyo a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que así lo requirieron.

## **MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS**

Se elaboraron los anteproyectos de Manuales de Organización y Procedimientos de las siguientes áreas:

Universidad Judicial  
Juzgados Mercantiles  
Dirección de Informática

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Se coordinó y dio seguimiento puntual al proceso de identificación de bienes muebles e inmuebles registrados en el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, así como la depuración y transferencia de registros contables al Tribunal Superior de Justicia.

## DIRECCIÓN DE VISITADURÍA JUDICIAL

Es un órgano autorizado para inspeccionar el funcionamiento y para supervisar las conductas del personal de los juzgados y demás órganos relacionados con la administración de justicia. Las funciones serán ejercidas por los visitadores, quienes tendrán el carácter de representantes del Consejo de la Judicatura.

**Total de visitas realizadas: 13**

**Ordinarias 5**

**Extraordinarias 8**

**Quejas Administrativas 32**

**Procedimientos de Oficio 11**

**Total 43**

**Audiencias celebradas 48**

## QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS

	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
Fundada	03	05	08
Infundada	12	01	13
Sobreseídas por desistimiento	05		05
Improcedente	01		01
Improcedente e Infundada	01		01
Parcialmente fundada	05	02	07
Caducidad	01		01
Sobresee por improcedente	03		03
Sobresee		01	01
Fundada e Improcedente	01		01
Fundado e Infundado		01	01
Fundado y Parcialmente fundado		01	01
<b>TOTALES</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>43</b>

SANCIÓN	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
Amonestación Privada	6	2	8
Amonestación Pública		1	1
Apercibimiento privado	3		3
Suspensión 15 días		3	3
Suspensión 30 días		1	1
Suspensión 58 días		1	1
Suspensión 67 días		1	1
Suspensión 80 días		1	1
Suspensión 3 meses 26 días		1	1
Suspensión 4 meses 2 días		1	1
	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>21</b>

TOTAL DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS: 19

## **DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL**

Es un órgano que tiene a su cargo el archivo judicial del Poder Judicial del Estado de Durango.

Total de antecedentes solicitados **40,796** de los cuales se atendieron:

Archivo Judicial Durango, Dgo.	<b>34,094</b>
Archivo Regional Cd. Lerdo, Dgo.	<b>6,702</b>

Es oportuno mencionar, que en el periodo que se informa, se producen y elaboran diariamente, un promedio de **170** cartas de Antecedentes y No Antecedentes Penales, para las distintas instituciones y particulares.

### **Movimiento de expedientes**

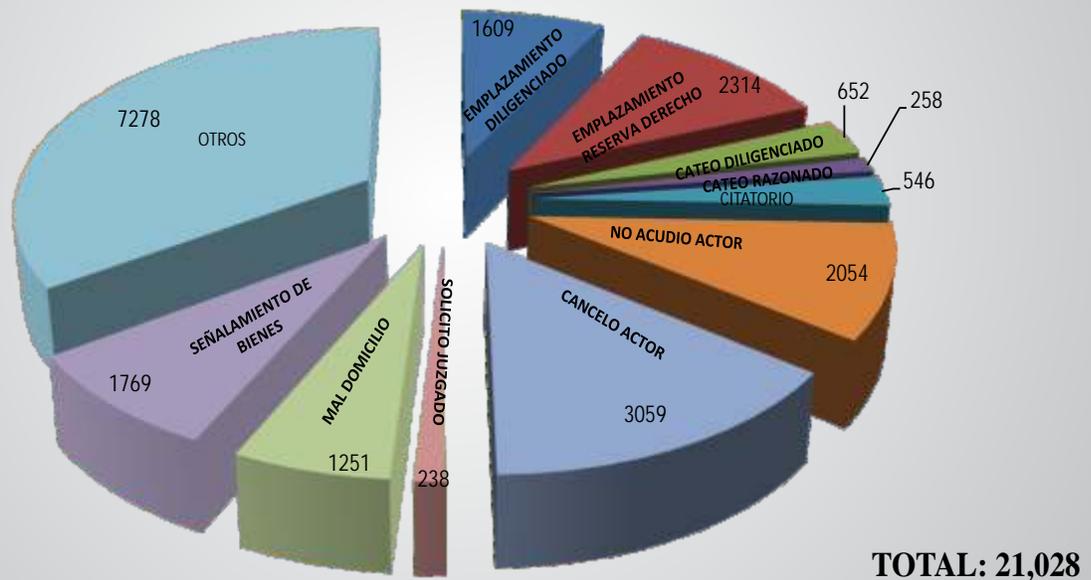
	<b>Archivo Judicial en Durango</b>	<b>Archivo Regional Cd. Lerdo, Dgo.</b>
Expedientes Ingresados:	<b>2,027</b>	
Solicitudes de Expedientes:	<b>2,050</b>	
Devoluciones a su lugar de origen:	<b>2,044</b>	<b>648</b>

## **DEPARTAMENTO DE ACTUARIA DE EJECUCIÓN**

Es un órgano auxiliar de los juzgados del Estado con adscripción y dependencia directa del Consejo de la Judicatura, que tiene la función de auxiliar a los primeros a la ejecución de sus autos, laudos y sentencias y las ejecutorias de éstas.

Actualmente cuenta con 17 Actuarios que realizaron un total de 21,028 diligencias o actuaciones sobre expedientes judiciales.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEPARTAMENTO DE ACTUARÍA Y EJECUCIÓN  
**DILIGENCIAS MÁS RELEVANTES PRACTICADAS POR LOS ACTUARIOS EJECUTORES**



Así mismo se recibieron 227 amparos, siendo el caso que sólo en 196 existen actuaciones por parte de Actuaría de Ejecución en los restantes 51 sólo se señala como la autoridad que podría ejecutar el acto reclamado, en contra de actuarios como autoridad responsable.

Con base en las anteriores cifras se observa un descenso en el número total de amparos que se promueven contra este departamento, mismo que se ha registrado desde el año 2011 a la fecha, dando como resultado mayor certeza jurídica en la forma de llevar a cabo las diligencias entre los justiciables.

## **DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA**

Se modernizaron y ampliaron sus instalaciones para un buen ambiente de trabajo y eficiente desempeño de las labores del personal.

Se cumplieron en su totalidad los requerimientos de información solicitada por la sociedad civil así como de organismos públicos por conducto de la dirección de comunicación social vía INFOMEX.

Se informó oportunamente con el cuestionario bianual solicitado por el Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ).

Mantuvimos contacto con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal por el requerimiento de datos estadísticos a los

cuales se les dio debido cumplimiento.

Se facilitaron datos estadísticos al INEGI para el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2013.

Presentamos al Consejo de la Judicatura estadísticas del desempeño jurisdiccional de los jueces para el proceso de ratificación.

Se dio cumplimiento a la presentación de informes mensuales al Presidente del Tribunal Superior del Justicia y autoridades competentes así como una síntesis de información relevante con el objeto de observar el comportamiento estadístico jurisdiccional para su adecuada evaluación y toma de decisiones.

## **DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**

### **Tecnologías de información y comunicación**

Ha finalizado el cableado estructurado de red de voz y datos y Fibra Óptica en este tribunal, y ya se han integrado a la “nueva” red las cuatro áreas administrativas siguientes:

- Dirección de Fondo Auxiliar
- Dirección de Auditoría Interna
- Dirección de Estadística Jurisdiccional
- Secretaría Ejecutiva de Administración
- Departamento de Recursos Financieros

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales

Se instalaron switch administrables en los rack de las áreas administrativas para el funcionamiento de la red de categoría 6 conectados a la red estatal de fibra óptica, así mismo la identificación de los equipos a través de dirección MAC, facilitando así la administración de la misma y aumentando su velocidad de transición de información y reduciendo en un 90% los errores de falta de comunicación.

### **Mantenimiento del equipo informático**

Con respecto del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, se

realiza en base a los requerimientos y necesidades de cada una de las adscripciones administrativas y jurisdiccionales y consta de lo siguiente:

ASESORÍA	TOTAL
Expediente Virtual	154
Equipos Formateados	24
Instalación y reinstalación de equipo	14
Mantenimiento Correctivo y Preventivo	323
Antivirus	107
Limpieza	162
Otras incidencias	268
TOTAL	1,052

## EXPEDIENTE VIRTUAL

Gracias a la operación del sistema en los Juzgados de Primera Instancia, Durango ocupa el primer lugar en resolver los asuntos mercantiles, con una duración promedio de 228 días, estando por encima de países como Chile, Brasil o España, según el estudio 2014 del reporte Doing Business del Banco Mundial.

## MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN DURANGO.

Actualización del Sistema Expediente Virtual mediante la incorporación de las TIC en el modelo de justicia vigente en el Estado de Durango, para integrar a las distintas dependencias y organismos que están involucrados bajo una interoperabilidad tecnológica y organizacional que facilite el acceso de los servidores públicos y de los ciudadanos a la justicia.

El Expediente Virtual-e pretende ser un sistema informático para la gestión del sistema de justicia que interactúe entre las oficinas encargadas de la administración e impartición de justicia en el Estado de Durango, a través de medios electrónicos.

Para tal efecto se deberá incorporar la Firma Electrónica Avanzada, el Documento Electrónico y la Notificación Electrónica, como elementos de garantía en los procesos judiciales. Expediente Virtual-e, no solo incluye el sistema de justicia a través de medios electrónicos, en línea o por internet, sino que para garantizar el pleno acceso a la justicia se conserva la tramitación conocida como sistema tradicional.

## Consulta de Acuerdos

El sistema Expediente Virtual cuenta 148 usuarios registrados para enviar acuerdos por internet, por lo que durante el periodo que se informa se enviaron en promedio 14.9 acuerdos cada día hábil. El total de acuerdos enviados fueron 2,994.

## Sistematización de procesos

- 1.- Sistema de Administración de Quejas en Visitaduría Judicial (100%).
- 2.- Sistema de Monitoreo de Medios para el Departamento de Comunicación Social (100%). No implementado.
- 3.- Sistema de Agenda, peticiones e invitaciones para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia (100%). No implementado.

4.-Sistema para Archivo Judicial, que permita automatizar tanto los procesos internos como la expedición de cartas de No Antecedentes Penales y la factibilidad de la instalación de un cajero automático para el mismo fin.

- Análisis 100%
- Base de Datos 90%
- Programación 90%

En días anteriores se sostuvo una reunión de trabajo con el Lic. Roberto Tejada Martínez, titular de la Dirección de Archivo Judicial, para darle a conocer lo referente al proyecto que se tiene contemplado para la automatización del Archivo Judicial tanto en sus procesos internos (digitalización de expedientes) como externos (cajero automático donde se expidan cartas de no Antecedentes Penales).

5.- Sistema para Archivo Judicial y Fondo Auxiliar.- Se desarrolló el sistema llamado SAF el cual facilita y mejora los procesos en los departamentos de Archivo y Fondo Auxiliar el cual consiste en unir dichos departamentos para la realización de cartas de Antecedentes penales, actualmente se tiene un sistema que ayuda en la elaboración de cartas de antecedentes penales pero el sistema no es capaz de saber si la persona tiene o no antecedentes se le asigna de forma manual por lo cual se usaron algunas partes del sistema que se encuentra en uso y se complementó con bases de datos, plantillas y

código para poder llegar a la total automatización de dicho proceso se muestra a continuación algunas pantallas realizadas para el desarrollo de dicho sistema.

6.-Sistema para el Departamento de Recursos Humanos.- Se desarrolló un sistema capaz de llevar el control de los permisos asignados al personal de recursos materiales, se utilizaron los CSS del sistema de Agenda ya que son un poco similares y este sistema solo es para saber si se le pueden asignar permisos a alguien del personal de recursos materiales, se desarrollaron los módulos de Alta empleado.

## INTERNET

Se llevaron actividades de diagnóstico del servicio en la red, así como el uso de sitios o páginas web para mantener el óptimo desempeño de internet en el Poder Judicial, así mismo nuestro sitio web [www.tsjdggo.gob.mx](http://www.tsjdggo.gob.mx), **se ha estado** actualizando la información general y la que se muestra en la sección de Transparencia, según las disposiciones de los artículos 13 y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

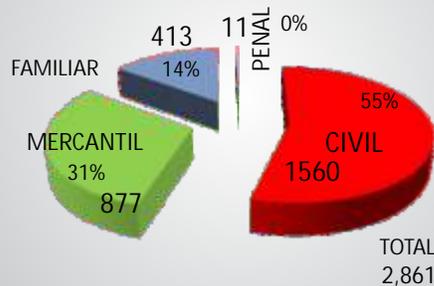
## DISEÑOS E IMPRESIONES

Se diseñaron, imprimieron y elaboraron material para los distintos eventos relevantes del Poder Judicial realizados durante el año que se informa.

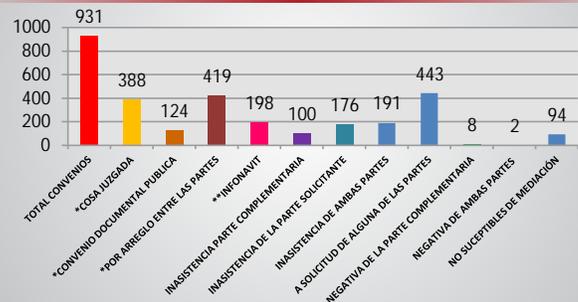
## CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA

El Centro Estatal de Justicia Alternativa es un órgano con autonomía técnica, especializado para conocer e intervenir en la solución de conflictos a través de procedimientos alternativos, en las materias civil, familiar, mercantil, penal y en conciliación para la materia laboral burocrática.

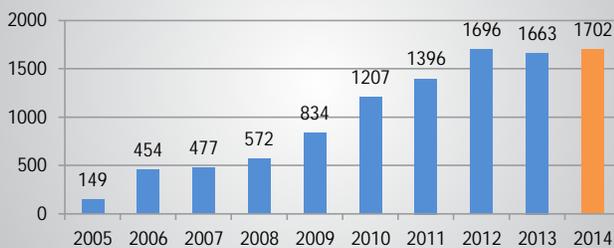
CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
**ASUNTOS RADICADOS POR MATERIA**



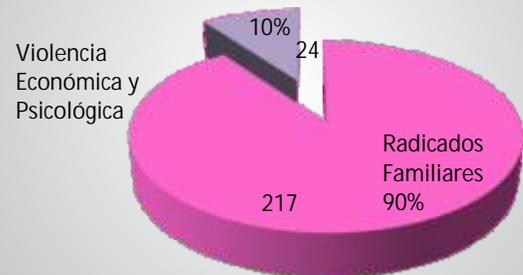
CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
**ASUNTOS CONCLUIDOS-SENTIDO DEL ACUERDO**



CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
**COMPARATIVO DE EXPEDIENTES RADICADOS**



CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
**ASUNTOS QUE AFECTAN A LA MUJER POR VIOLENCIA**



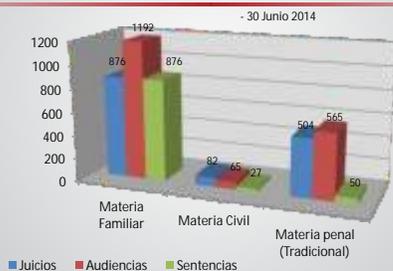
CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA  
**ÍNDICE DE RESOLUCIÓN EFECTIVA DE ASUNTOS DONDE HUBO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE AMBAS PARTES**



## INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

El Instituto de Defensoría Pública, es el órgano encargado de prestar el servicio de Defensoría Pública en el Estado, garantizando el acceso a la debida defensa en materia penal y en la protección del interés del menor infractor; así como el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica en asuntos del orden civil, familiar, fiscal y administrativa.

**INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**  
JUICIOS, AUDIENCIAS Y SENTENCIAS DE ORDEN FAMILIAR, CIVIL Y SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN LA CAPITAL DEL ESTADO



**INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**  
JUICIOS, AUDIENCIAS Y SENTENCIAS DE ORDEN FAMILIAR, CIVIL Y SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN GÓMEZ PALACIO, DGO.



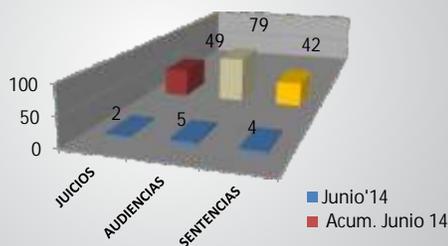
**INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**  
DERIVACIÓN DE JUSTICIA PENAL



**INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**  
JUICIOS, AUDIENCIAS Y SENTENCIAS DE ORDEN FAMILIAR, CIVIL Y SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN LOS DISTRITOS JUDICIALES EXCEPTO GÓMEZ PALACIO, DGO.



**INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**  
COMISIÓN DE ATENCIÓN A FAMILIARES DE VICTIMAS DE LA VIOLENCIA



**INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA**  
MENORES INFRACTORES





## 5 Universidad Judicial

La Universidad Judicial del Consejo de la Judicatura es la institución de estudios superiores especializados del Poder Judicial del Estado de Durango, cuya misión es formar, profesionalizar, capacitar y actualizar a los servidores públicos del Poder Judicial y a quienes aspiran a pertenecer a éste, en aras de lograr el desarrollo humano y el perfeccionamiento del conocimiento en la comunidad jurídica.

Durango se coloca a la vanguardia nacional al contar con la primera Universidad Judicial del país, de la que este año se gradúan 35 doctores y 98 maestros en Derecho Judicial.

La visión de la Universidad Judicial es aportar en el ámbito jurídico nacional e

internacional, una opinión calificada y sustentada en la investigación y en la práctica jurisdiccional.

En el Poder Judicial del Estado ya se generaron el Diccionario Práctico de Juicio Oral; La Defensa Adecuada en Juicios Orales; Litigación en Juicios Orales para Ministerio Público; los comentarios al Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otras obras.

Se afianza la capacitación Judicial con periodistas y comunicadores con el diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y la nueva Constitución local, que se cursa actualmente en Gómez Palacio y Durango.



**ENCUENTRO  
INTERNACIONAL  
UNIDOS EN JUSTICIA  
FINLANDIA-DURANGO**

**Dr. Apolonio Betancourt Ruíz**  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura



### **CURSO TALLER ESPECIALIZADO PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

Autoridades del presídium entre los que se encuentran Lic. Francisco José Reyes Estrada, Consejero de la Judicatura, la M.D. Patricia Evangelina Fernández Ayala, Rectora de la Universidad Judicial, el Dr. Apolonio Betancourt Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, el curso estuvo a cargo del M. D. H. Alfredo Herrera Aragón, ponente.



El 8 y 9 de noviembre se llevó a cabo en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México, el XXXVII Congreso Nacional de la CONATrib 2013, y se hace resaltar la asistencia al panel denominado “Modelos Educativos para la Capacitación Judicial”.

## MAESTRÍA Y DOCTORADO EN DERECHO JUDICIAL



## FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA Y LA UNIVERSIDAD JUDICIAL



### CONCENTRADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	CANTIDAD	CARGA HORARIA	PERSONAS CAPACITADAS
Módulos cursados del doctorado y Maestría en Derecho Judicial	48	1,920	194
Cursos	1	8	87
Cursos-taller	1	8	35
Conferencias	1	1	100
Certámenes y Congresos	1	5	81
Visitas a otros Estados para capacitación	1	10	7
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>1,952</b>	<b>504</b>



## 6 Código Nacional de Procedimientos Penales

Durango se pronunció en diferentes foros por la creación de un código procesal penal único. Durante el Primer Congreso Nacional de Justicia que se llevó a cabo en esta ciudad, todos los presidentes de los tribunales superiores de justicia apoyaron esta propuesta, misma que forma parte de la “Declaratoria Durango”.

El pasado 7 de mayo, Durango fue la primera entidad del país en poner en operación el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, gracias a la coordinación de los Tres Poderes del Estado, los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura emitieron la declaratoria de entrada en vigencia de este código.







## 7 Relaciones interinstitucionales

El Poder Judicial del Estado ha logrado trascender debido a las relaciones interinstitucionales que ha fomentado.

Parte de esta fortaleza es la designación de la Vicepresidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATTRIB), como un reconocimiento al trabajo hecho en favor de la impartición de justicia. Además, se participa de manera activa en las reuniones que convoca esta organización.

En una alianza de colaboración, jueces de Durango siguen apoyando la capacitación de los operadores del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.

Una relación cercana y de respeto se tiene con los abogados de Durango, a través de reuniones de trabajo y de capacitación con las directivas de los diferentes colegios; además de acudir a la toma de protesta de las nuevas dirigencias, entre las que destaca la del nuevo Colegio de Abogadas de Gómez Palacio, Dgo.



Se acude a los congresos y encuentros nacionales que tengan que ver con la actividad jurisdiccional para estar en una constante actualización y retroalimentación, como lo fue el VI Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia.



Se ha cumplido con la obligación constitucional de rendir protesta por parte de los jueces, y demás funcionarios, que se integran al Poder Judicial; además de imponer la toga judicial a quienes desempeñan actividades jurisdiccionales, ante los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.





## 8 Infraestructura

### **NUEVO EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL EN GÓMEZ PALACIO**

El nuevo edificio del Poder Judicial en Gómez Palacio es un icono de la modernidad y crecimiento de esta región, que se concretó con el apoyo del Gobernador del Estado, Jorge Herrera Caldera.

Cuenta con cuatro salas de audiencias para juicio oral, además de albergar los juzgados familiares, civiles, auxiliares, las salas unitarias y colegiadas, área de Justicia Alternativa, la Defensoría Pública, área administrativa y de informática.

Ahora se brinda un servicio digno y eficiente a la sociedad lagunera.

Inauguración del Palacio de Justicia en Gómez Palacio, Dgo.,





## 9 Voluntariado del Poder Judicial del Estado de Durango

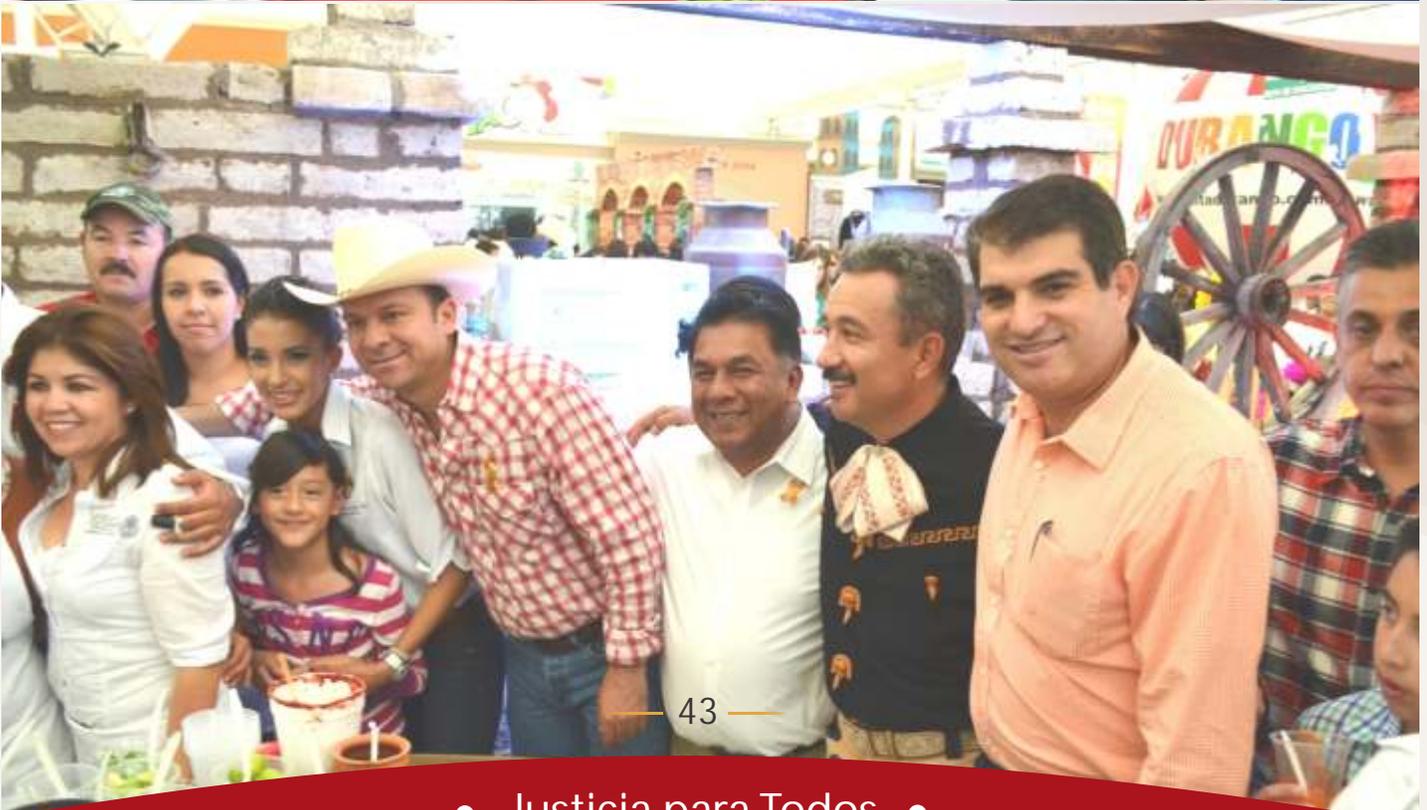
**LA SEÑORA LILIANA TERESA RODRÍGUEZ DE BETANCOURT, QUIEN ENCABEZA EL VOLUNTARIADO DEL PODER JUDICIAL, EN COMPAÑÍA DE DISTINGUIDAS VOLUNTARIAS.**



### **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN EL CLUB DE TAREAS**



## KERMESSE DE LA FAMILIA 2013



**Dr. Apolonio Betancourt Ruíz**  
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura

## CASA HOGAR Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE 2014



### FIESTA DECEMBRINA 2013



### PEREGRINACIÓN A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE 2013



### CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2014



### ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES CICLO 2014-2015



## ENTREGA DEL DONATIVO DEL PODER JUDICIAL A LA BENEMÉRITA CRUZ ROJA MEXICANA EN LA COLECTA 2014.





## 10 Anexo financiero

<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSEJO DE LA JUDICATURA</b> ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014.	48
<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSEJO DE LA JUDICATURA</b> ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014.	49
<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSEJO DE LA JUDICATURA</b> ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.	50
<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONSEJO DE LA JUDICATURA</b> ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.	51
<b>DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b> ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2013.	52
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014.	53
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.	54
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.	55

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

**Efectivo Y Equivalentes de Efectivo**

Efectivo 29,000.01  
Bancos 30,721,871.69

**Efectivo Y Equivalentes de Efectivo a Recibir**

Deudores Diversos 17,510,138.87  
Cuentas por Cobrar 316,777.11

**BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Anticipo a Proveedores 2,179,545.00

**Suma activo circulante** 50,757,332.68

**NO CIRCULANTE**

**BIENES INMUEBLES**

Edificios No Habitacionales 42,766,674.32

**BIENES MUEBLES**

Mobiliario y Equipo de Administración 7,178,926.38  
Maq. Y Eq. Agrop. Ind. Y De Com. 18,584,083.10  
Equipo de Transporte 2,016,332.00  
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 7,747.69

**ACTIVOS DIFERIDOS**

Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento 197,000.00

**Suma activo no circulante** 70,750,763.49

**SUMA TOTAL DEL ACTIVO** 121,508,096.17

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

ACREEDORES DIVERSOS 19,293,388.50  
CUENTAS POR PAGAR 386,500.38

**Suma pasivo circulante** 19,679,888.88

**PATRIMONIO**

**Patrimonio Generado**

Resultado de Ejercicios Anteriores 70,469,199.72  
Resultado del Ejercicio 31,359,007.57

**Suma el patrimonio** 101,828,207.29

**SUMA PASIVO Y PATRIMONIO** 121,508,096.17

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

\_\_\_\_\_  
C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas**

Transferencias y Asignaciones al Sector Público	141,959,051.59	
Transferencias Internas	6,550,000.00	
Otras Ayudas	<u>731,640.72</u>	149,240,692.31

**Ingresos Financieros**

Intereses Bancarios	<u>248,354.97</u>	248,354.97
<b>Total de Ingresos</b>		<u>149,489,047.28</u>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**Gastos de Funcionamiento**

Servicios personales	103,999,958.14	
Materiales y Suministros	4,084,722.98	
Servicios generales	7,661,779.68	
Muebles e Inmuebles	2,383,578.91	
<b>Total de gastos</b>		<u>118,130,039.71</u>

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio**

**31,359,007.57**

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

\_\_\_\_\_  
C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

<b>Efectivo Y Equivalentes de Efectivo</b>		
Bancos	1,065,657.51	
<b>Efectivo Y Equivalentes de Efectivo a Recibir</b>		
Deudores Diversos	4,082,499.98	
<b>Suma activo circulante</b>		5,148,157.49

**NO CIRCULANTE**

**BIENES INMUEBLES**

Edificios No Habitacionales 40,766,674.32

**BIENES MUEBLES**

Mobiliario y Equipo de Administración 6,828,178.00

Maq. Y Eq. Agrop. Ind. Y De Com. 18,551,252.57

Equipo de Transporte 2,016,332.00

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 7,747.69

**ACTIVOS DIFERIDOS**

Derechos sobre Bienes en Régimen de arrendamiento 197,000.00

**Suma activo no circulante** 68,367,184.58

**SUMA TOTAL DEL ACTIVO** 73,515,342.07

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

PROVEEDORES 50,290.11

ACREEDORES DIVERSOS 4,714,702.50

CUENTAS POR PAGAR 673,821.27

**Suma pasivo circulante** 5,438,813.88

**PATRIMONIO**

**Patrimonio Generado**

Resultado de Ejercicios Anteriores 68,068,852.81

Resultado del Ejercicio 7,675.38

**Suma el patrimonio** 68,076,528.19

**SUMA PASIVO Y PATRIMONIO** 73,515,342.07

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

\_\_\_\_\_  
C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERÍODO  
COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas**

Transferencias y Asignaciones al Sector Público	253,912,075.77	
Transferencias Internas	6,500,499.99	
Otras Ayudas	5,595,733.74	
<b>Total de Ingresos</b>		<b>266,008,309.50</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**Gastos de Funcionamiento**

Servicios personales	232,328,155.27	
Materiales y Suministros	8,917,413.46	
Servicios generales	23,218,277.31	
Muebles e Inmuebles	1,536,788.08	
<b>Total de gastos</b>		<b>266,000,634.12</b>

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio** **7,675.38**

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS  
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

\_\_\_\_\_  
C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Fondo Fijo	7,800.00
Bancos	341,376.90
Bancos en Moneda Extranjera	290,537.31
Inversiones	94,479,831.39

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir**

Deudores Diversos	2,097,443.00
-------------------	--------------

**Suma activo circulante** 97,216,988.60

**SUMA TOTAL DEL ACTIVO** 97,216,988.60

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Depósitos por Fianzas y Consignaciones	78,959,709.37
Depósitos por Fianzas y Consignaciones en Moneda Extranjera	98,385.51
Depósitos por Fianzas y Consignaciones Tribunal para Menores	114,688.90
Acreedores Diversos	61,507.70
<b>Suma pasivo circulante</b>	<b>79,234,291.48</b>

**PATRIMONIO**

**Patrimonio Generado**

Resultado de Ejercicios Anteriores	19,792,803.40
Resultado del Ejercicio	- 1,810,106.28
<b>Suma el patrimonio</b>	<b>17,982,697.12</b>

**SUMA PASIVO Y PATRIMONIO** 97,216,988.60

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO  
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas**

Ingresos por Fianzas Efectivas	65,364.70	
Ingresos por Multas	307,167.37	
Otros Ingresos	1,200,618.25	1,573,150.32
	<u>1,200,618.25</u>	

**Ingresos Financieros**

Intereses Bancarios	1,617,753.76	1,617,753.76
<b>Total de Ingresos</b>	<u>1,617,753.76</u>	<u>3,190,904.08</u>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**Gastos de Funcionamiento**

Transferencias Internas	5,000,000.00	
Comisiones Bancarias	1,010.36	

<b>Total de gastos</b>		<u>5,001,010.36</u>
------------------------	--	---------------------

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio** - 1,810,106.28

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO  
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**ACTIVO**

**CIRCULANTE**

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Fondo Fijo	7,700.00
Bancos	1,731,486.19
Bancos en Moneda Extranjera	290,319.02
Inversiones	91,444,375.85

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir**

Deudores Diversos	2,097,443.00
-------------------	--------------

**Suma activo circulante** 95,571,324.06

**SUMA TOTAL DEL ACTIVO** 95,571,324.06

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Depósitos por Fianzas y Consignaciones	75,402,231.24
Depósitos por Fianzas y Consignaciones en Moneda Extranjera	98,336.32
Depósitos por Fianzas y Consignaciones Tribunal para Menores	112,602.90
Acreedores Diversos	120,212.70

**Suma pasivo circulante** 75,733,383.16

**PATRIMONIO**

**Patrimonio Generado**

Resultado de Ejercicios Anteriores	18,821,316.43
Resultado del Ejercicio	1,016,624.47

**Suma el patrimonio** 19,837,940.90

**SUMA PASIVO Y PATRIMONIO** 95,571,324.06

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO  
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
DEL PODER JUDICIAL DE ESTADO DE DURANGO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas**

Ingresos por Fianzas Efectivas	237,717.50	
Ingresos por Multas	498,743.69	
Otros Ingresos	2,854,978.87	3,591,440.06

**Ingresos Financieros**

Intereses Bancarios	3,934,728.89	3,934,728.89
<b>Total de Ingresos</b>		<b>7,526,168.95</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**Gastos de Funcionamiento**

Transferencias Internas	6,500,000.00	
Comisiones Bancarias	9,544.48	
<b>Total de gastos</b>		<b>6,509,544.48</b>

**Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio** **\$ 1,016,624.47**

ELABORÓ:

\_\_\_\_\_  
C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO  
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Este informe tiene como referente el Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018 y el Programa de Actividades 2014.

**Ejes estratégicos para el desarrollo:**

- I. Fortalecimiento del Poder Judicial**
- II. Modernización del Poder Judicial**
- III. Socialización y posicionamiento del Poder Judicial**
- IV. Universidad Judicial**

## **Anexo 1.-**

**Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018**

## **Anexo 2.-**

**Programa de Actividades 2014**

## **Anexo 3.-**

**Estadística Judicial 2013-2014**



*Justicia para todos*

Informe de  
**Resultados**

2013-2014



PODER JUDICIAL  
DURANGO

— [www.tsjdgo.gob.mx](http://www.tsjdgo.gob.mx) —

• *Justicia para Todos* •